



SECCIÓN	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
OFICIO	SM/01844/11/2022
ASUNTO	CITATORIO

C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SÍNDICA MUNICIPAL
PRESENTE

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citarlo a la **Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **16 dieciséis de noviembre del 2022, dos mil veintidós**, a las **13:00, trece horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022.
- 4.- EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO; A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, C. FRANCISCO ÁVALOS BOLAÑOS; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 409 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO "VILLAS DE SAN ANTONIO II".
- 5.- LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, A SOLICITUD DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, C. LORENA AGUILAR GONZÁLEZ; SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (SEPASEV).
- 6.- LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO AGROALIMENTARIO DE MÉXICO CAPÍTULO MICHOACÁN REGIÓN ZAMORA.

Teléfono
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro,
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

BUEN
GOBIERNO



ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

7.- ASUNTOS GENERALES.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a, 14 de noviembre del año 2022.

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Teléfono
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro,
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

BUEN
GOBIERNO